POLITICA DE CRÉDITO

TRANSPORTE CARGA CONSOLIDADA

INFORMACION SOPORTE PARA EL CRÉDITO

PERSONA MORAL:

- Solicitud de Crédito.- la cual debe ser llenada a mano con letra de molde
- Políticas de Crédito.- Firmada por el solicitante
- Copia de RFC
- Copia de Identificación Oficial (IFE) del representante legal de la empresa
- Copia de Comprobante de Domicilio (Hasta 3 meses de vigencia)
- Copia de poder notarial
- Copia de Acta constitutiva de la empresa

Nota: Para el caso de modificación de razón social y/o cambio de domicilio, se debe anexar la copia del formato R2 expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Publico

PERSONA FISICA:

- Solicitud de Crédito.- la cual debe ser llenada a mano con letra de molde
- Políticas de Crédito.- Firmada por el solicitante
- Copia de Identificación Oficial (IFE) del Solicitante
- Copia de Comprobante de Domicilio (Hasta 3 meses de vigencia)

OPERACIÓN

1.- El plazo a otorgar de la línea será definido por el área de crédito.
2.- El crédito será aplicable en todos los centros de servicio XCF
3.-Las formas de pago pueden ser: Transferencia, Efectivo, Cheque a nombre de XCF, S.A DE C.V.
4.-En caso de que el cheque recibido no cuente con fondos se cobrara el importe del mismo mas una indemnización del 20% del valor de este de acuerdo al articulo 193º de le ley general de títulos y operaciones de crédito.
5.- XCF se reserva el derecho de revocar el crédito sin previo aviso.

<u>El cliente no podrá retener el pago de las facturas en los siguientes casos:</u>

1-La llegada tardía de la mercancía a su destino por razones imputables al agente aduanal u otros que no sean responsabilidad de XCF.

2.-Cualquier error en la elaboración de la factura, en tal caso, será necesario que se informe de inmediato al departamento de crédito y cobranza de XCF, para su corrección o cambio y no verse así afectado el tiempo de crédito otorgado.

3.-En caso de que alguna aclaración proceda, su reembolso se hará únicamente después de que haya sido liquidado el flete correspondiente al mismo embarque.

El cliente acepta desde ahora todos y cada uno de los puntos que aparecen en la política de crédito y autoriza a XCF a verificar dicha información, por estar totalmente de acuerdo con ellos y por así convenir a sus intereses. Por lo que afirma de entera conformidad y así mismo manifiesta que ha leído todos y cada uno de los términos que aparecen en esta política de crédito y que se le ha explicado el alcance legal de las mismas, por lo que firma de entera conformidad.

_____ _____

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE FECHA